



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO**

Oficio No. 284
Villavicencio, 15 de marzo de 2022

Señores:

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Carrera 2 No. 24-83, Barrio Menegua
Ciudad

Ref. Despacho Comisorio: 2021-00002
Proveniente: JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE INIRIDA - GUAINIA
Proceso No: 940013184001-2020-00052-00
Tipo de Proceso: FILIACIÓN NATURAL
Demandante: RODRIGO NAIN ÁVILA
Demandado: LEONEL ROLDÁN CASTAÑEDA y OTROS

"(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)"

Dando cumplimiento a lo ordenado por el Despacho en auto de fecha cuatro (04) de marzo del año dos mil veintidós (2022), y en razón al Despacho Comisorio proveniente del Juzgado Promiscuo de Familia de Inírida - Guainia, me permito oficialarle que el Juzgado dispuso fijar la hora de las **9:00 a.m. del día 24 del mes de junio de 2022** para la exhumación de los restos mortales del señor ALFONSO ROLDÁN VACA, que reposan en el osario No. 4040 del Jardín 10C del Parque Cementerio Jardines del Llano S.A de la ciudad de Villavicencio.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Ivonne Lorena A.*



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO**

Firmado Por:

Ivonne Lorena Ardila Gómez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Familia 004
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8101e089ea964a5736c24e428ab7a245ee28873553d74116d815839f12603be7**

Documento generado en 18/03/2022 09:44:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>